



SOCIEDAD DE GESTIÓN PROYECTO ALETAS, S.A.

CUENTAS
EJERCICIO 2016

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by a few smaller characters.



ÍNDICE

1 – BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO	2
2 – CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA.....	5
3 – ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	7
4 – MEMORIA ABREVIADA	9
5 – INFORME DE GESTIÓN.....	18



SOCIEDAD DE GESTIÓN PROYECTO ALETAS, S.A.

1 – BALANCE ABREVIADO

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line with a small loop and a horizontal stroke at the bottom.



SOCIEDAD DE GESTIÓN PROYECTO ALETAS, S.A.

N° CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.967,79	0,00
20,(280),(290)	I. Inmovilizado Intangible		0,00	0,00
21,(281),(291),23	II. Inmovilizado material		0,00	0,00
22,(282),(292)	III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2403,2404,2413,2414,2423,2424, (2483),(2494),(293),(2943),(2944) (2953),(2954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
2405,2415,2425,(2495),250,251, 252,253,254,255,257,258,(259),262(945),(2955),(297),(298)	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
474	VI. Activos por Impuestos diferidos		8.967,79	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		21.262.222,78	21.297.633,52
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias.		0,00	0,00
430,431,432,433,434,435,436, (437)(490)(493) 5580	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		18.547,75	39.705,88
44,460,470,471,472,5531,5533, 544	3. Otros deudores.	5	18.547,75	39.705,88
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,(5393), (5394),5523,5524,(593),(5943),(5944), (5953),(5954)	IV. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
5305,5315,5325,5335,5345,5355 ,(5396),540,541,542,543,545,546,547,548 (549),551,5525,5590,5593,565,566, (5945),(597),(598)	V. Inversiones financieras a corto plazo	6	20.512.084,67	20.517.384,60
	Intereses a corto plazo de valores representativos de deudas		12.084,67	17.384,60
	Imposiciones a corto plazo		20.500.000,00	20.500.000,00
	Depósitos constituidos a corto plazo		0,00	0,00
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6	731.590,36	740.543,04
	TOTAL ACTIVO (A+B)		21.271.190,57	21.297.633,52



SOCIEDAD DE GESTIÓN PROYECTO ALETAS, S.A.

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
	A) PATRIMONIO NETO		21.255.867,51	21.282.770,89
	A-1) Fondos propios.	7	21.255.867,51	21.282.770,89
100,101,102,(1030),(1040)	I. Capital.		20.000.000,00	20.000.000,00
110	1. Capital escrutado.		20.000.000,00	20.000.000,00
112,113,114,115,119	II. Prima de emisión.	7	0,00	0,00
(108),(109)	III. Reservas.		1.282.770,89	1.221.272,58
120,(121)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
118	V. Resultado de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
129	VI. Otras aportaciones de socios.		0,00	0,00
-557	VII. Resultado del ejercicio	3	-26.903,38	61.498,31
111	VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00	0,00
133,1340,137	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00	0,00
130,131,132	A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	0,00
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
1065,17,1625,174,1615,1635,171,172	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
173,175,176,177,178,179,180,185,189	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1603,1604,1613,1614,1623,1624, 1633,1634	IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
479	V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
181	C) PASIVO CORRIENTE		15.323,06	14.862,63
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
499,529	II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
5105,520,527,5125,524	III. Deudas a corto plazo.		21,74	13,49
(1034)(1044)(190)(192),194,500, 501,505,506,509,5115,5135,5145, 521,522,523,525,526,528,551,5525,5530,5532,555,5565,5566,5595 5598,560,561,569	3. Otras deudas a corto plazo.		21,74	13,49
5103,5104,5113,5114,5123,5124, 5133,5134,5143,5144,5523,5524, 5563,5564	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
400,401,403,404,405,(406), 41,438,465,466,475,476,477,485, 568	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	15.301,32	14.849,14
	1. Proveedores.		0,00	0,00
	2. Otros acreedores		15.301,32	14.849,14
	VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		21.271.190,57	21.297.633,52



2 – CUENTA DE PÉRDIDAS
Y GANANCIAS
ABREVIADA

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop at the top and a few strokes below, positioned to the left of the main title.



SOCIEDAD DE GESTIÓN PROYECTO ALETAS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		Nota	(Debe) Haber	
			2016	2015
700,701,702,703,704,705,(706),(708), (709)	1. Importe neto de la cifra de negocios.		0,00	0,00
(6930),71*,7930	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0,00	0,00
(600),(601),(602),606,(607),608,609, 61*,(6931),(6932),(6933),7931, 7932,7933	4. Aprovisionamientos		0,00	0,00
740,747,75	5. Otros ingresos de explotación.	10	0,00	0,00
(64),7950,7957	6. Gastos de personal		-122.387,57	-123.053,59
(62),(631),(634),636,639,(65),(694), (695),794,7954	7. Otros gastos de explotación.	9	-2.874,72	-3.885,24
-68	8. Amortización del inmovilizado.		0,00	0,00
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		0,00	0,00
7951,7952,7955,7956	10. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
(670),(671),(672),(690),(691),(692), 770,771,772,790,791,792	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
	13. Otros resultados		0,00	-75,00
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+13)		-125.262,29	-127.013,83
760,761,762,767,769	14. Ingresos financieros.	6	89.391,12	212.815,60
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	15. Gastos financieros.		0,00	-358,28
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
(668),768	17. Diferencias de cambio.		0,00	0,00
(666),(667),(673),(675),(696),(697), (698),(699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
	B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		89.391,12	212.457,32
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-35.871,17	85.443,49
(6300)*,6301*(633),638	20. Impuesto sobre beneficios	9	8.967,79	-23.945,18
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		-26.903,38	61.498,31



**3 – ESTADO ABREVIADO TOTAL
DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO**



SOCIEDAD DE GESTIÓN PROYECTO ALETAS, S.A.

ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	20.000.000,00	1.071.480,67	0,00	149.791,91	21.221.272,58
I. Ajustes por cambios de criterios 2014 y anteriores					
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores					
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	20.000.000,00	1.071.480,67	0,00	149.791,91	21.221.272,58
I. Total ingresos y gastos reconocidos				61.498,31	61.498,31
II. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumento de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios o propietarios					
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				-149.791,91	0,00
- Aplicación a reservas Rdo. Ejercicio 2014		149.791,91		-149.791,91	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	20.000.000,00	1.221.272,58	0,00	61.498,31	21.282.770,89
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	20.000.000,00	1.221.272,58	0,00	61.498,31	21.282.770,89
I. Total ingresos y gastos reconocidos				-26.903,38	-26.903,38
II. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumento de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios o propietarios					
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				-61.498,31	0,00
- Aplicación a reservas Rdo. Ejercicio 2015		61.498,31		-61.498,31	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	20.000.000,00	1.282.770,89	0,00	-26.903,38	21.255.867,51



4 - MEMORIA ABREVIADA

NOTAS DE LA MEMORIA

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS.

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

05 - DEUDORES.

**06 - INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO - EFECTIVO Y OTROS
ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES**

07 - PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS.

08 - PASIVO CORRIENTE.

09 - SITUACIÓN FISCAL.

10 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

11 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

**12 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. D.A.
3ª "Deber de información" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO.**



NOTA 1. - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A. tiene como actividad principal, de acuerdo con el Art. 2 de sus Estatutos de Constitución, el desarrollo de las actividades económicas encaminadas a la promoción, construcción, comercialización, administración y gestión de los terrenos, obras, instalaciones y servicios que componen el área de actividades logísticas, industriales, científicas, empresariales, tecnológicas, ambientales y de servicios, ubicada en la zona conocida como “Las Aletas” (Puerto Real), así como las actividades directa o indirectamente relacionadas con esta infraestructura y la logística o la promoción de actividades empresariales, industriales, tecnológicas, ambientales y científicas en general.

El domicilio social está en Cádiz, Avenida Ilustración, 6.

NOTA 2. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y resultados. Las cuentas anuales del ejercicio 2016, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con la normativa legal vigente, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2.- Comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio 2015.

NOTA 3. – APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Sociedad ha cerrado su ejercicio económico con un “Resultado del Ejercicio” –pérdidas- de -26.903,38 euros. La Sociedad considera que en un futuro próximo será posible volver a obtener resultados positivos, con lo que ha optado por reconocer en una cuenta de “activo por impuesto diferido” la parte del impuesto que, cumpliendo los requisitos de la legislación vigente, puede ser aplazado hasta el momento en que se obtengan beneficios. Dicho importe que, como tal, luce en el activo asciende a 8.967,79 euros.



En cuanto a la pérdida del ejercicio, se acuerda que, considerando lo que para dichas situaciones se regula en el art. 274.2 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, su importe total de 26.903,38 euros se compense con la minoración del saldo de la cuenta de Reservas Voluntarias, cuyo importe (ver nota 7.3 de esta memoria) asciende a 1.099.317,57 euros.

Base de Reparto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-26.903,38	61.498,31
Reserva Legal		
Reservas Voluntarias		
Otras Reservas de Libre Disposición		
Total	-26.903,38	61.498,31

Aplicación	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A Reserva Legal		6.149,83
A Reserva por Fondo de Comercio		
A Reservas Especiales		
A Reservas Voluntarias	-26.903,38	55.348,48
A Dividendos		
A compensación Pérdidas Ejercicios Anteriores		
A cta. de Resultados Negativos Ejercicios Anteriores		
Total	-26.903,38	61.498,31

NOTA 4. - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año.

4.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Son cobros de cuantía determinada o determinable en los que, al no existir ningún tipo de interés contractual, se valoran, tanto inicialmente como con posterioridad, por su nominal.

4.3 Inversiones financieras a corto plazo.



Se corresponden con las imposiciones a plazo que ha constituido la Sociedad buscando una mayor rentabilidad a sus masas monetarias. No están sujetas a ningún riesgo de valor y forman parte de la política de gestión de tesorería de la Sociedad. Se valoran por su nominal.

4.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Se incluyen los importes de las diversas cuentas corrientes bancarias con las que cuenta la Sociedad. Se valoran por su nominal.

4.5 Patrimonio neto.

Recoge las aportaciones realizadas por los socios o propietarios, así como los resultados acumulados producidos a lo largo de la vida de la Sociedad. Se valora por su nominal.

4.6 Pasivo corriente.

Se reconoce en balance por su valor nominal de reembolso.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han imputado en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.8 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad determina el gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio en función del resultado económico antes de impuestos y aplicando el tipo correspondiente a dicho resultado.

NOTA 5. - DEUDORES

La composición de los Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar, a 31 de diciembre, en euros, es la siguiente:

Deudores y Cuentas a Cobrar	2016	2015
A corto plazo:		
Deudores varios: Entidades financieras	0,00	0,00
Hacienda Publica deudora	18.547,75	39.705,88
TOTAL	18.547,75	39.705,88



La cuenta "Hacienda Pública deudora" engloba, en su saldo total de 18.547,75 euros, por un lado, el saldo de la cantidad resultante de la devolución del IVA soportado en fin de ejercicio, cuyo importe asciende a 564,38 euros y, por otro lado, el saldo deudor de 17.983,37 euros por impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio de 2016.

NOTA 6.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO – EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El Consorcio Aletas, único accionista de la Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A. firmó, en Febrero de 2008 y tras un proceso público de selección de ofertas, sendos convenios de colaboración con las entidades financieras BBVA, CAIXA CATALUNYA y UNICAJA.

Los beneficios derivados de la suscripción de tales convenios se extendieron, desde el principio, a su Sociedad instrumental. En base a los mismos, se abrió, en cada una de las citadas entidades financieras, una cuenta corriente.

Inversiones Financieras a corto plazo

En 2011, tanto el Consorcio como la Sociedad, optaron por constituir sendos "depósitos a corto plazo" con las mismas instituciones financieras con las que había empezado a trabajar en 2008, en las condiciones de plazo y tipo de interés que muestra el cuadro que sigue:

ENTIDAD	BBVA		CAIXA CATALUNYA		UNICAJA	
	INTERÉS	IMPORTE	INTERÉS	IMPORTE	INTERÉS	IMPORTE
6 MESES	3,15%	6.900.000	-	-	-	-
9 MESES	3,40%	2.000.000	-	-	3,20%	5.000.000
12 MESES	3,65%	1.000.000	3,85%	5.000.000	-	-
TOTAL DEPÓSITO		9.900.000		5.000.000		5.000.000



El Consejo Rector del Consorcio Aletas, adoptó, en su sesión de 22 de julio de 2013, el Acuerdo de dirigirse, solicitando ofertas de remuneración, a todas las entidades financieras que, en febrero de 2008, habían concurrido al procedimiento público al que se ha referido el primer párrafo del presente apartado.

Por otra parte, el mismo Consejo Rector, en sesión fecha 4 de abril de 2014, consideró que era conveniente lograr una mayor agilidad en la gestión de los mismos y así, acordó comisionar al Sr. Interventor del Consorcio y a la Consejera Delegada de la Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas S.A. para que ante los sucesivos vencimientos de los IPF que poseían tanto el Consorcio como su Sociedad instrumental, pudieran solicitar ofertas a las distintas instituciones financieras, analizar las mismas y proponer a la Presidencia y a la Vicepresidencia (cuyas respectivas titularidades son coincidentes en el caso del Consorcio y de la Sociedad) la constitución de nuevas I.P.F., en aquéllas entidades que mejor remuneración ofrecieran, con el límite de concentración en una sola entidad financiera del 35% del conjunto total de masas monetarias "Consorcio-Sociedad". El objetivo de tal limitación era conjugar, de la mejor manera posible, el binomio "riesgo-retribución". Además, en aras a una mayor racionalidad en la gestión, se acordó que todas las nuevas I.P.F. debieran ser, en lo sucesivo, imposiciones a doce meses.

Lo antedicho se refleja en el acta de la sesión del Consejo Rector ya citada en los términos que se transcriben: "... los comisionados analizarán las ofertas que se reciban y elevarán la propuesta que entiendan más adecuada a la Presidencia y Vicepresidencia del Consorcio para que, conjuntamente y por delegación del Consejo Rector, si la estiman razonada y razonable, puedan suscribirse los oportunos contratos".

A lo largo del ejercicio de 2016, y tras los sucesivos vencimientos de los distintos I.P.F., que procedían todos del ejercicio precedente, la Sociedad ha constituido los depósitos por el importe y el tipo de interés que se refleja en el cuadro que sigue, todos ellos a 12 meses y vigentes a 31 de diciembre:

ENTIDAD	CAJA GRANADA		POPULAR	
	INTERÉS	IMPORTE	INTERÉS	IMPORTE
12 MESES	0,37 %	17.000.000	0,31 % 0,20 %	1.500.000 2.000.000
TOTAL DEPÓSITO		17.000.000		3.500.000



SOCIEDAD DE GESTIÓN PROYECTO ALETAS, S.A.

La evolución de los tipos de interés en los distintos depósitos desde el momento de su constitución hasta el de cierre de estas cuentas se evidencia con la sola comparación de los cuadros que arriba se muestran.

El detalle del saldo de las “Inversiones financieras a corto plazo” se evidencia en el cuadro que sigue:

Inversiones Financieras a corto plazo	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2015
Intereses de valores (IPF)	12.084,67	17.384,60
Imposiciones constituidas (IPF)	20.500.000,00	20.500.000,00
Total	20.512.084,67	20.517.384,60

La cuenta deudora de “intereses de valores” (IPF) recoge el saldo, en fin de ejercicio, devengado como “ingreso financiero”, pero cuyo cobro ha quedado pendiente de realización a 31 de diciembre. El importe de 12.084,67 euros que muestra el cuadro que antecede es algo más de un 30 por ciento inferior al saldo que la misma cuenta presentaba en el ejercicio precedente. El detalle de tal importe, por institución financiera, se muestra en el cuadro que sigue:

Instituciones Bancarias	2016	2015
1. BBVA	0,00	0,00
2. BANCO POPULAR	1.587,16	3.205,69
3. BANCO SABADELL	0,00	0,00
4. CAIXA CATALUNYA	0,00	0,00
5. CAJA GRANADA BMN	10.497,51	14.178,91
6. UNICAJA	0,00	0,00
TOTAL	12.084,67	17.384,60

En cuanto a los ingresos obtenidos por tales inversiones financieras (IPF), cuyo montante global es de 20.500.000 euros, (tal y como se muestra en los cuadros anteriores), han ascendido a 89.391,12 euros. Dicha cantidad ha significado, respecto de la obtenida por el mismo concepto en el ejercicio precedente, un 42 por ciento menos. La caída la explica la evolución, a la baja, de las retribuciones que se obtienen en el mercado financiero para este tipo de productos.



Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En fin de ejercicio, el detalle de los saldos bancarios con los que contaba la Sociedad en las distintas instituciones financieras con las que trabaja, se expresan en el cuadro que sigue:

Instituciones Bancarias	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2015
1. BBVA	312.399,75	394.684,32
2. BANCO POPULAR	34.838,33	21.579,45
3. BANCO SABADELL	221.366,05	221.366,05
4. CAJA GRANADA BMN	80.247,29	16.840,37
5. UNICAJA	82.738,94	86.072,85
TOTAL	731.590,36	740.543,04

NOTA 7. - PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

7.1 Capital escriturado

El capital social a 31 de diciembre de 2016 está representado por 20.000 acciones ordinarias de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La composición del accionariado al cierre del ejercicio es el siguiente:

- *El 100% de las acciones son propiedad del Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz (Consortio Aletas).*

7.2 Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, un 10% de los beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social.



El único destino posible de esta reserva, mientras no supere el límite indicado, es la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Su importe, a fin del ejercicio 2016, alcanzaba la cifra de 183.453,32 euros.

7.3 Reserva Voluntaria

La parte de beneficio obtenido por la Sociedad y no destinado a la constitución de la Reserva Legal a que se hace mención en el apartado anterior se ha destinado, en cada ejercicio, a dotar "Reservas Voluntarias", alcanzándose, a 31 de diciembre de 2016, la cantidad de 1.099.317,57 euros.

NOTA 8. - PASIVO CORRIENTE

Al cierre del ejercicio, la Sociedad registra un **Pasivo Corriente** de 15.323,06 euros. El detalle es el que se muestra a continuación:

Deudas a corto plazo y Acreedores Comerciales	31/12/2016	31/12/2015
Deudas a corto plazo:	21,74	13,49
- Cuenta corriente con socios y administradores	21,74	13,49
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	15.301,32	14.849,14
- Acreedores por prestaciones de servicios	112,35	208,31
- Remuneraciones pendientes de pago	1.875,68	0,00
- H.P. acreedora por conceptos fiscales	13.217,09	14.640,83
- Org. Seguridad Social acreedores	96,20	0,00
TOTAL	15.323,06	14.862,63

El saldo, en fin de ejercicio, de "H.P. Acreedora por conceptos fiscales" se corresponde con las retenciones I.R.P.F. del cuarto trimestre cuyo ingreso, al momento de elaborar esta Memoria, ya ha sido realizado. Esta es la partida que explica algo más del 86 por ciento del total de acreedores de la Sociedad.

La Sociedad satisface el pago a sus acreedores siempre dentro del plazo de treinta días que marca la norma. Tal como se explica en la Nota 12 de esta Memoria.



NOTA 9. - SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a “**Activos-Pasivos Fiscales**” a 31 de diciembre, es el siguiente:

Activos-Pasivos fiscales	31/12/2016	31/12/2015
Hacienda Pública deudora:	18.547,75	39.705,88
- IVA	564,38	582,20
- Hacienda Pública I.S. ejercicio 2014	0,00	9.473,34
- Hacienda Pública I.S. ejercicio 2015	0,00	29.650,34
- Hacienda Pública I.S. ejercicio 2016	17.983,37	-
Hacienda Pública acreedora:	13.217,09	14.640,83
- Retenciones I.R.P.F.	13.217,09	14.640,83

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(En euros)	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de Impuestos-Beneficio			-26.903,38
Diferencias permanentes			
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	8.967,79		
Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Base Imponible (resultado fiscal)			-35.871,17



NOTA 10. - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2016, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Naturaleza de la Vinculación

Administradores _____ Consejeros
Alta dirección _____ Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones de tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado.

- Administradores

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha satisfecho dietas por asistencia a Consejo a sus Administradores, así como el importe correspondiente y fijado en el contrato de arrendamiento de servicios de la Consejera Delegada de la Sociedad.

Sueldos y dietas de consejeros "no altos cargos"	118.025,94
Dietas "altos cargos" ingresadas en Tesorerías Públicas.....	4.361,63
TOTAL.....	122.387,57

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2016 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado que no poseen, ni ellos mismos, ni las personas vinculadas a ellos, (art. 231 R. Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio) participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad



NOTA 11. – INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad manifiestan que en las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que tenga incidencia medioambiental.

NOTA 12. – INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. D.A. 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio

La Sociedad, durante el ejercicio de 2016, ha pagado a sus proveedores dentro de los límites marcados por la norma. El periodo medio-mensual de pago a proveedores correspondiente a tal ejercicio ha sido de -16,79 días.

Información S/Periodo Medio de Pago a Proveedores (Art. 6 Resoluc. 29 de Enero 2016 del ICAC)	2016
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	-16,79
Ratio de operaciones pagadas	-17,21
Ratio de operaciones pendientes de pago	-7,25
	Importe (euros)
Total pagos realizados	3.284,28
Total pagos pendientes	141,93



A 31 de diciembre de 2016 la sociedad no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago, atendiendo a lo establecido en la disposición referida.



SOCIEDAD DE GESTIÓN PROYECTO ALETAS, S.A.

5.- INFORME DE GESTIÓN

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop at the top and a few smaller strokes below.



SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS S.A.
CIF: A72098031

El artículo 262.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, señala que “las sociedades que formulen balance y estado de cambios en el patrimonio neto abreviados no estarán obligadas a elaborar el informe de gestión...”

No obstante, sus Administradores han decidido confeccionar dicho Informe a fin de poder entender mejor tanto los antecedentes como la situación actual de la empresa.

Como antecedentes, hay que señalar que el día 27 de abril de 2007, entre los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros, se recoge la de autorizar la creación de una Sociedad Mercantil Estatal, de las previstas en el artículo 166 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y el apartado 2.b. del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, de forma anónima y con la denominación de “Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A.”

El 18 de septiembre de 2009, el Consejo Rector del Consorcio Aletas, actuando como Junta General de la Sociedad, autoriza el nombramiento de Doña Carmen Rodríguez Ares como Consejera Delegada de la Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A. El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada en la misma fecha, acuerda tanto su nombramiento como la oportuna delegación de funciones que se consideran necesarias para el correcto desempeño de su trabajo.

El fallo del Tribunal Supremo del 19 de octubre de 2009, Sección Quinta, Sala de lo Contencioso Administrativo, relativo al recurso contencioso administrativo nº 446/2007 interpuesto en representación de WWF-ADENA, contra el acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2007 por el que se declara zona de reserva una superficie de 287 hectáreas de suelo de dominio público marítimo terrestre situado dentro de las 527 hectáreas que integran el área de Las Aletas, término municipal de Puerto Real (Cádiz), implica la adopción, por parte del Consejo Rector del Consorcio Aletas, de una serie de acuerdos dimanantes de la nueva situación.

En octubre de 2010 desaparece la razón de la suspensión del contrato de la Consejera Delegada, suspensión que se había producido en noviembre del año anterior, por lo que la misma se reincorpora a su puesto de trabajo. De esta circunstancia informa la Presidenta del Consorcio a su Consejo Rector, quien acuerda que “... *en tanto no se cubra el puesto de Gerente... colaborará con los actuales servicios del Consorcio en el desarrollo y seguimiento de las actividades técnicas y económicas del mismo, dando cuenta en las reuniones del Consejo Rector de las actuaciones realizadas*”. Esto mismo fue también puesto en conocimiento del Consejo de Administración de la Sociedad en la sesión celebrada por la misma en la fecha 8 de Octubre de 2010.

La Sociedad no ha tenido actividad durante 2016, con lo que no ha procedido a la formalización de contratación alguna. Las tareas precisas para la puesta en marcha del denominado Proyecto Aletas, coordinadas e impulsadas por la Consejera Delegada de la Sociedad tal y como el Consejo Rector le encomendó, las ha realizado el mismo Consorcio.



SOCIEDAD DE GESTIÓN PROYECTO ALETAS, S.A.

Su extensión y contenido se detallan en la memoria de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2016 del propio Consorcio Aletas.

En 2015 se ha producido la adopción, por parte del Consejo de Ministros en su reunión de 13 de febrero de 2015, de un Acuerdo por el que se declara una reserva sobre parte del dominio público marítimo terrestre situado en Las Aletas, Puerto Real (Cádiz). Ello ha venido a significar el inicio de los trabajos el relanzamiento de los trabajos precisos para el total desarrollo del denominado Proyecto Aletas.

El resultado del ejercicio ha sido negativo en 35.871,17 euros (antes de impuestos). La demora en el inicio del desarrollo pleno del Proyecto Aletas tiene como consecuencia inmediata el que el objeto social (Art. 2 de sus Estatutos) para el que fue constituida la Sociedad instrumental del Consorcio Aletas, todavía no se ha podido desarrollar. Así, la demora en el inicio de los trabajos cuyo desempeño está previsto sean remunerados por su accionista, -y que se ha señalado como importe del mismo el 6 por ciento del valor de las encomiendas de gestión- explican la ausencia temporal de "ingresos por prestación de servicios".

Si a lo anterior se le añade la notable bajada de los tipos de interés con los que se venían remunerando los IPF que posee la Sociedad, gracias a los que, en pasados ejercicios la Sociedad pudo cerrar con beneficios (véase la Nota 6 de esta Memoria), se obtiene, como resultante final, el resultado negativo con el que se ha cerrado el año 2016.

La Sociedad entiende que esta situación de pérdidas es coyuntural y, por ello, ha optado por recoger en una cuenta de "activo por impuesto diferido" (*crédito fiscal*) la parte del impuesto que, cumpliendo con los requisitos que marca la legislación vigente, le permite aplazar el importe correspondiente hasta el momento en que se obtengan los beneficios esperados.

Las Cuentas Anuales, una vez examinados sus contenidos, han sido formuladas en la sesión del Consejo de Administración celebrada en Madrid, el día 28 de julio de 2017, bajo la presidencia de Don Felipe Martínez Rico, y rubricadas al margen por Don Manuel Ponce Arianes, Secretario de la sesión del Consejo de Administración, con el visto bueno del Presidente, acordándose su aprobación y la suscripción en duplicado ejemplar por todos los Sres. Consejeros.

En Madrid, a 28 de julio de 2017

